



EXTRAORDINARIA N° 73-2022

Acta número setenta y tres correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas con del dos de diciembre del año dos mil veintidós; en la sala de sesiones de esta municipalidad, presidida inicialmente por la señora: Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN), Regidora Propietaria, con la asistencia de los siguientes miembros: Ronald Jiménez Rodríguez (PLN) Regidor Propietario. Virgita Rodríguez (PUSC) Regidora Propietaria, Wendy María Madrigal Anchía (UP) Regidora Propietaria, Carlos Luis Salazar Vega (UP), Regidor Propietario, Jimmy Gerardo Vega García, Regidor Suplente (PLN); Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I.; Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II; Andrés Alpízar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III, Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria a.i. del Concejo Municipal y Rodolfo Sotomayor Asesor Legal del Concejo Municipal.

Ausentes con justificaciones: Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV y Leidy Matarrita Cubero (PLN), Síndico Supl. Distrito IV (por actividades propias de su distrito)

Ausentes sin Justificaciones: Leiner Castillo Rodríguez, Regidor Suplente (UP); Laura Delgado Acevedo, Regidora Suplente (PLN); Yenntel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I., Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
 - II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
 - III. Atención funcionarios Municipales DIGVM
 - IV. Cierre
- Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

CAPÍTULO II.

Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo

Artículo 1º: Quien preside indica que el día de hoy se cuenta con la presencia de cinco regidores propietarios: Ana Gabriela Umaña Centeno, Ronald Jiménez Rodríguez, Virgita Rodríguez, Wendy María Madrigal Anchía y Carlos Luis Salazar Vega de esta forma se cuenta con quórum de completo, se cuenta además de tres síndicos propietarios. Le solicita a la síndica Teodora Obando; haga la invocación al Espíritu Santo, quien procede y se prosigue con la agenda.

CAPÍTULO III.

Atención funcionarios Municipales DIGVM

Artículo 1º. Quien preside da la bienvenida a los funcionarios Olivier Trejos, Manuel Gamboa y Manuel Sánchez; se toma nota que los funcionarios Greivin Miranda Gamboa y Jose Luis Campos Fonseca no se presentaron a la sesión, les recuerda que se les dará un tiempo para que expongan su caso y le solicita mantener el orden y el respeto a los presentes. El señor Olivier Trejos manifiesta que no está de acuerdo con lo expresado por el señor Matarrita en una sesión pasada siendo más bien que en este departamento no ha planificación ni programación, indica que se han esforzado por arreglar la maquinaria, la cual no se encuentra en buenas condiciones y han sido leales como funcionarios; el funcionario Manuel Gamboa se presenta y manifiesta que han utilizado los contactos que tienen con los finqueros para que donen material y descarga las manifestaciones del Alcalde quien indica que los funcionarios hacen las denuncias ante el MINAE y señala que por su parte no ha hecho denuncias ante esa institución, expresa que ya conversó con Matarrita y el mismo le manifestó que se había equivocado al hacer sus declaraciones. Manuel Sánchez por su parte señala que la familia Segnini no siguió dando material debido a que Matarrita les mandó a quitar las cercas de la finca de manera innecesaria, una vez concluidas las expresiones de los funcionarios, el regidor Carlos Salazar recuerda que en todo ámbito laboral hay discrepancias pero es importante buscar la salida de las mismas en buen término por el bienestar de la comunidad, el síndico Gilberto Sequeira comenta que es necesario que se realice una buena programación acorde al clima y la topografía y se realicen las gestiones necesarias para contar con maquinaria en buen estado para poder avanzar, es consciente que hay problemas de liquidez por la falta de desembolsos se atrasan los trabajos y para los externos quienes no conocen de la situación es muy fácil criticar. El regidor Ronald Jiménez expone su acuerdo con las palabras del regidor Salazar y considera que es necesario trabajar en equipo donde se analice y organice el departamento, señala que un obstáculo es no contar con el material necesario para intervenir los caminos, el funcionario Trejos manifiesta que han propuesto a la jefatura opciones para intervenir caminos donde no se requiere invertir en material, pero ni han recibido respuesta y expone que hay finqueros dispuestos a donar materiales pero no se está aprovechando, la síndica Teodora Obando manifiesta que el material de la finca de la familia Paniagua ya no se puede usar debido a que pasó a ser parte de una sociedad. El señor Alcalde por su parte consulta a los funcionarios si se han acercado a su persona para conversar de estos temas y manifiesta que existen 12 denuncias dentro de las cuales funcionarios solicitaron intervención del MINAE por tala de árboles y han llamado a los regidores, solicita por su parte al Concejo agotar primero el debido proceso y la vía administrativa antes de dar audiencias y considera una falta de respeto que las cosas no se aclaren primeramente con él y señala que se ha socializado la situación económica con los funcionarios, expone que el Departamento cuenta con dos ingenieros y no les han manifestado ninguna molestia. El funcionario Trejos recuerda que su participación en esta sesión es para realizar el descargo de las manifestaciones del señor Matarrita, la regidora Wendy Madrigal exhorta a analizar las situaciones y buscar la raíz del problema para buscar alternativas de solución adecuadas. El síndico Andrés Alpízar después de apoyar lo expresado por otros miembros del Concejo reconoce la labor de los funcionarios en distintos caminos los cuales quedan muy bien trabajados y recuerda la existencia de la Junta Vial y la Auditoría Interna en casos que requieran acudir a estas instancias. La regidora Ana Dobles consulta si existen caminos que se puedan intervenir sin necesidad de material, a lo que el funcionario Gamboa señala que le



han propuesto a la jefatura del Departamento varios, pero no son enviados a ellos, manifiesta que por su parte no ha llamado a nadie para denunciar y que buscan dar lo mejor de sí. Quien preside indica que observa apertura y anuencia para conversar, propone externar sus inquietudes a la administración e insta solicitar reuniones con la Alcaldía y proponer soluciones en próximas reuniones.

CAPÍTULO IV. Cierre

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión ordinaria al ser las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos.



Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria a.i.



Ana Gabriela Umaña Centeno
Presidenta

